

REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON

DECRETO N°: 0226,

EN CONCON, 26 ENE 2023

**VISTO Y TENIENDO PRESENTE:**

- A. Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B. Las facultades emanadas de la Ley 19.880
- C. La Ley N°19.886 de bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento, Decreto N°250, Artículo N°10 "Circunstancia en que procede la licitación privada o el trato o contratación directa" Numeral 4, "Si solo existe un proveedor del bien o servicio".
- D. Acta del Tribunal Electoral Región de Valparaíso, de fecha 29 de junio del 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos.
- E. D.A. N° 2078 de fecha 16 de agosto del 2022, donde delega firma en Administrador Municipal MARIELA FLORES CAMPOS
- F. D.A. N° 2079 de fecha 16 de agosto del 2022, establece orden de subrogancia del Sr. Alcalde.
- G. Ord, N° 54 de fecha 23.01.2023 de la Dirección de Cultura solicitando la contratación de la agrupación regional TEATRO, ARTE Y EDUCACION LIMITADA, para la presentación de la obra de teatro SUEÑO DE UNA NOCHE DE VERANO".
- H. Certificado de Disponibilidad N° 114 de fecha 24 de enero de 2023, con disponibilidad presupuestaria autorizada por la Jefa (S) de Contabilidad y Presupuesto, por un monto total de \$ 750.000.-
- I. Providencia Alcaldía estampada en Ingreso N| 130.

**CONSIDERANDO:** Que la Municipalidad de Concón, llevará a cabo la actividad municipal denominada, "Teatro en tu Plaza", el día 28 de enero de 2023, con el propósito de potenciar la cultura, entregando a la comunidad un espectáculo de calidad, por lo que se requiere contratar:

**DECRETO:**

- 1.- **AUTORIZASE** la contratación directa a través de la Dirección de Administración y Finanzas, según faculta el Artículo N°10, Numeral 45 del Reglamento, Decreto N° 250 de la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento, A TEATRO, ARTE Y EDUCACION LIMITADA , RUT N° 76.374.337-3 por un monto de \$ 750.000, factura exenta de IVA, para el día 28 de enero de 2023, con el objetivo de la presentación de obra de teatro "SUEÑO DE UNA NOCHE DE VERANO", con una duración de 60 minutos., en la plaza Las Sirenas, Scipion Borgoño, Concon Sur .
  - 2.- **EMÍTASE**, la orden de compra respectiva, a través del portal de compras públicas.
  - 3.- **IMPÚTESE** el gasto a la cuenta 215.22.02.011.001 SERVICIO DE PROUDCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS.
  - 4.- **PROCÉDASE**, a la notificación respectiva del presente Decreto a través del Sistema de Información Mercado Público.
- ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

**SECRETARIO MUNICIPAL**

FRV/MLEG/PEM/VCF/vcf

Distribución:

- 1. Secretaría Municipal
- 2. Adquisiciones



POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		25 ENE 2023